



Sociedad Alto Verde Limitada, empresa consultora ariqueña, dedicada a la formulación y gestión de proyectos orientados al desarrollo rural y territorial, hace un llamado a la comunidad regional a participar del proyecto denominado:

“APOYO A LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INDÍGENA PARA PERSONAS Y COMUNIDADES DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA 2025”

El proyecto apunta a identificar las propiedades de personas o comunidades indígenas exclusivamente de la comuna de Putre, Camarones y Arica, facilitando asesoría técnica y jurídica que permita iniciar el estudio del predio y su posible regularización ante el Ministerio de Bienes Nacionales.

¿Quiénes pueden postular?

El programa está dirigido exclusivamente a personas y comunidades indígenas de la comuna de Putre, Camarones y Arica.

Propiedades que se pueden regularizar:

- Propiedades particulares: sin límite de superficie.
- Propiedades fiscales: superior a 5000 m2.

La elaboración del expediente y estudio de propiedad es totalmente gratuito.

Postula en nuestras oficinas con la siguiente documentación:

- Cédula de identidad del representante del núcleo familiar a postular.
- Localización de la propiedad.
- Croquis o dibujo de la propiedad.
- Fotos actualizadas de la propiedad.

Para obtener más información: dirigirse a nuestras oficinas en 21 de mayo #699, tercer piso o contactarse al fono: 58 – 2 26832.
Correo electrónico: altoverde.spa@gmail.com